



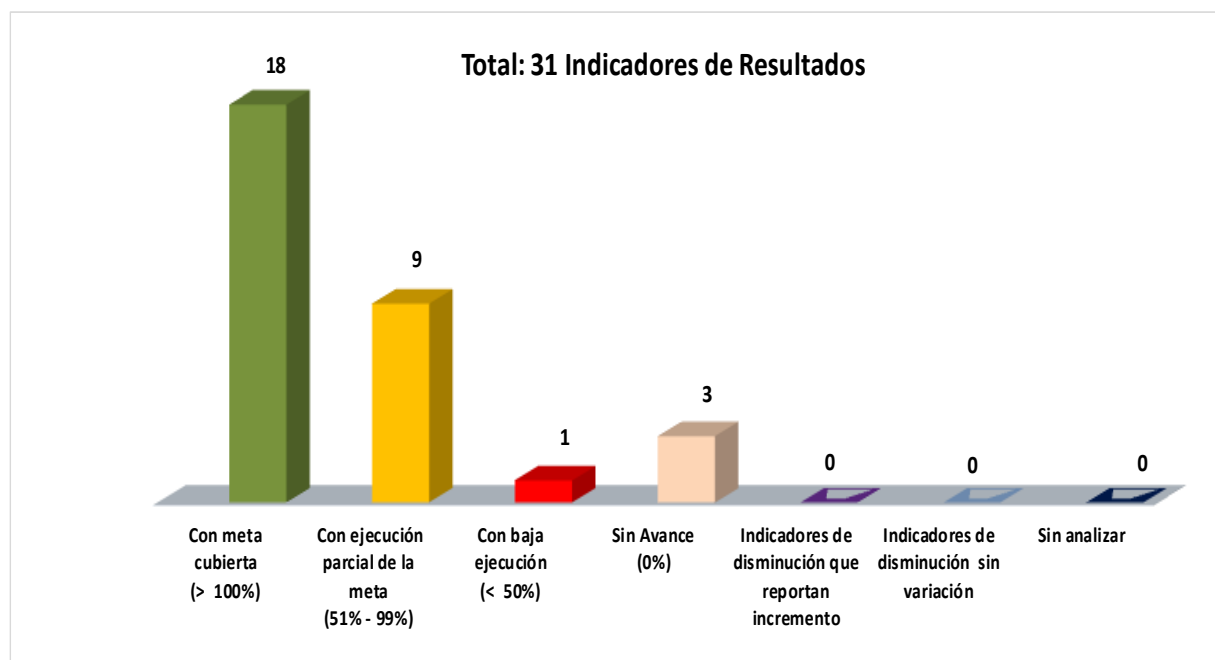
POLICÍA NACIONAL CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA
“DIVISIÓN DE TRÁNSITO TERRESTRE”
PERIODO: ENERO - JUNIO 2021

SAN SALVADOR, JULIO DE 2021

I- INDICADORES

SITUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS



NOTA:

De los 18 indicadores que cubrieron la meta programada, uno la rebasó de manera significativa, el cual es “Cantidad de personal de la dependencia sensibilizado en diferentes temas de salud ocupacional”, reportando una ejecución del 432%.

INDICADOR CON BAJA EJECUCIÓN

Indicador	Avance	Total Acumulado	% de Avance
Cantidad de personal de la dependencia sensibilizado en diferentes temas de salud ocupacional	Prog.	720	49%
	Ejec.	353	

NOTA: no se da justificación alguna por la baja ejecución de este indicador.

INDICADORES SIN AVANCE

Indicador	Avance	Total Acumulado	% de Avance
Manuales de Organización, Normas y Procedimientos, y Descripción de Puestos, validados	Prog.	1	0%
	Ejec.	0	
Estudiantes de centros escolares sensibilizados en programas de seguridad vial	Prog.	900	0%
	Ejec.	0	
Campaña de educación vial ejecutadas	Prog.	5	0%
	Ejec.	0	

NOTA: La dependencia justifica, que debido a la Pandemia del COVID 19 no se realizaron las actividades programadas, especialmente en las sensibilizaciones en niños (@).

II- COSTOS DE OPERACIÓN

Durante el periodo analizado se reporta un total de **\$4,962,733.00** en concepto de costos de operación, según siguiente desglose:

RUBRO	2021		TOTAL	%
	Ene- Mzo	Abr - Jun		
Remuneraciones de personal	\$1878,203	\$2181,879	\$4060,082	81.8%
Pago de alimentación y régimen de disponibilidad del personal	\$267,030	\$250,210	\$517,239	10.4%
Consumo de combustible	\$31,822	\$34,210	\$66,032	1.3%
Gastos efectuados a través de Caja Chica	\$3,144	\$4,758	\$7,902	0.2%
Gastos de arrendamiento de inmueble	\$29,643	\$29,643	\$59,287	1.2%
Suministros recibidos	\$84,027	\$85,348	\$169,376	3.4%
Pago de servicios básicos	\$40,468	\$42,347	\$82,815	1.7%
TOTAL	\$2334,337	\$2628,395	\$4962,733	100.0%

NOTA: Los Costos de Operación del período presentan un incremento del 12.6% con respecto al primer trimestre, lo cual se debe al pago de bono efectuado al personal en el mes de junio.

III- POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

En la implementación de la Política Institucional de Gestión Ambiental, se reportan los resultados siguientes:

- 40 personas sensibilizadas en el cuidado y preservación del medio ambiente;
- 40 personas sensibilizadas en reciclaje de materiales;
- Seis informes de supervisión de condiciones de equipos asignados a las dependencias;
- Control del consumo de metros cúbicos de agua potable, el cual se redujo de 9,000 a 8,129 m³
- Seis informes de verificación de condiciones de las instalaciones físicas de los locales
- Seis informes de supervisión de las condiciones de las instalaciones hidráulicas de locales de la dependencia policial, elaborado
- 41 personas de la dependencia sensibilizadas en clasificación de desechos sólidos
- Control del consumo de energía eléctrica, el cual se redujo de 270,000 a 259,223 KW
- La utilización de resmas de papel de redujo de 480 a 443 (-7.7%) con relación al mismo periodo del año anterior
- Seis informes de verificación condiciones de limpieza en locales policiales, elaborados;
- Seis Jornadas de limpieza institucionales, realizadas;

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

Se reportan 13 jornadas de sensibilización en equidad e igualdad de género en la dependencia, desarrolladas.

IV- COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro del quehacer de la dependencia se mencionan algunos indicadores que evidencian buenos resultados estratégicos como son los siguientes:

- 353 personas de las dependencias territoriales en materia de tránsito terrestre, capacitadas
- 358 pruebas de Alcostest con grado positivo detectadas.

COMENTARIOS/OBSERVACIONES:

Aproximadamente el 61% de los indicadores lograron cubrir las metas programadas, lo que denota que la dependencia ha realizado un trabajo acorde a su capacidad operativa, lo cual es positivo.

RECOMENDACIONES:

- Con el propósito de contribuir a la mejora continua del proceso de planeación estratégica operativa, se recomienda revisar la programación del indicador que rebasó significativamente la meta, a efecto de reprogramarlo de manera objetiva conforme a la capacidad operativa de la dependencia, lo cual se debe hacer antes del 15/agosto/2021 conforme a lo establecido en la Norma No. 14, literal “e” del Instructivo para formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual (POA).
- Se recomienda continuar con la implementación de todas las actividades del POA que se relacionan con la Política Institucional de Gestión Ambiental, con el fin de evitar cualquier futuro señalamiento de parte de los entes contralores del Estado.